

19365 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Rubén Blanco Merlo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por don José Rubén Blanco Merlo la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Rubén Blanco Merlo, con documento nacional de identidad 402.373-B, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento Sociología V (Teoría Sociológica), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19366 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Pedro López López Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Bibliotecología y Documentación».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 2001), y presentada por don Pedro López López la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro López López, con documento nacional de identidad 50.415.152-A, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Bibliotecología y Documentación», adscrita al Departamento Bibliotecología y Documentación, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19367 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José María Sarabia Alegría, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José María Sarabia Alegría Catedrático de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

19368 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Macaya Miguel Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Cardiología en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 29 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas,

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director general del Instituto Nacional de la Salud han resuelto nombrar a don Carlos Macaya Miguel Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Cardiología en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19369 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Gregorio Castellano Tortajada Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», vinculado con categoría asistencial de Facultativo Especialista en Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 29 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas,

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director general del Instituto Nacional de la Salud han resuelto nombrar a don Gregorio Castellano Tortajada Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Aparato Digestivo, en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente, y con carácter